

# 47 CONGRESO NACIONAL DE LA CIENCIA DEL SUELO



**“Hacia un conocimiento global y multidisciplinario del recurso suelo”**

1st International Conference on Soil Sustainability and Innovation  
2da Reunión de Presidentes de las Sociedades del Suelo de Norteamérica

Modalidad híbrida -presencial y en línea-

**Del 16 al 20 de octubre de 2023**

Centro de Exposiciones y Congresos. Ciudad Universitaria, UNAM - Ciudad de México

En el marco del 47 Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo (47CNCS), La Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C., el Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del suelo (PUEIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás instituciones organizadoras:



## CONVOCAN

A los profesores, investigadores y estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos y centros de investigación interesados en las Ciencias del Suelo a participar en el:

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

---

Con las siguientes bases:

- Fotografía científica se refiere a imágenes de **todas las áreas** de la ciencia del suelo.
- Las mejores fotografías recibirán:
  - Diploma de reconocimiento al primero, segundo y tercer lugar.
  - Las fotografías de los tres primeros lugares serán exhibidas electrónicamente durante el evento de clausura del congreso.
  - La fotografía ganadora del primer lugar será incorporada como portada del documento del día mundial del suelo elaborado por el PUEIS.
- Todos los aspirantes recibirán su respectiva constancia de participación.

## 1. Elegibilidad

- Para participar en el concurso se requiere ser miembro activo de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C. y/o estar inscrito en el 47CNCS.
- Las fotografías deberán ser originales, propias e inéditas (no haber participado en otro concurso, ni haber sido premiadas o publicadas anteriormente en cualquier medio electrónico o impreso).
- Podrán participar imágenes tomadas desde fotografía convencional, drones, dispositivos electrónicos, equipos de caracterización, entre otros. Estas imágenes no deben presentar edición, modificación o procesamiento.

## 2. Número máximo de fotografías por concursante

- Cada concursante puede enviar un máximo de dos fotografías originales.

## 3. Especificaciones de la fotografía

- Todas las fotografías deben tener un tamaño mínimo de 25 por 18.75 cm (con una proporción 4:3), una resolución mínima de 300 ppp por pulgada (ppp) y serán enviadas en formato PNG, TIF o TIFF, con un tamaño máximo de la fotografía de 25 Mb.

## 4. Consideraciones importantes

- Se permitirá el recorte y las especificaciones del punto 3 (como la densidad y el tamaño, principalmente).

- No deberán ser modificadas en su estructura: añadiendo o eliminando elementos (no se aceptan collages).
- No se permitirá la participación de fotografías que incluyan el nombre o datos de autor, nombres de compañías, productos y servicios. Tampoco deben contener o hacer referencias a marcas o logotipos que sirvan para promocionar cualquier producto o servicio.
- Las fotografías no deben violar cualquier ley o derechos de terceros, incluyendo derechos de autor, patentes, marcas registradas u otros, en cuyo caso será responsabilidad exclusiva de la persona que presenta la fotografía.
- El comité organizador del concurso se reserva el derecho de descalificar cualquier participación si considera que no cumple con alguna cláusula de las reglas establecidas.
- Por cuestiones de ética y transparencia, no podrán participar en el Concurso de Fotografía Científica quienes tengan algún nombramiento en la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo vigente, ni aquellos que participan en el Comité Organizador del presente Congreso o en el Comité Evaluador.

## 5. Envío de las fotografías

- Sólo se recibirán fotografías en FORMATO DIGITAL a través de la siguiente dirección electrónica: [pueis.cncs@cic.unam.mx](mailto:pueis.cncs@cic.unam.mx), con el asunto en mayúsculas CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTIFICA 47CNCS.
- El nombre de la(s) fotografía(s) deberá contener los apellidos del participante, por ejemplo: **Pérez-Contreras-1.png** y **Pérez-Contreras-2.png**
- En el mensaje de correo electrónico deberá incluir las fotografías, el título de la fotografía, una breve descripción (máximo de 600 palabras), nombre completo del autor y su institución:

Título

Descripción (origen, contenido, significado y relevancia)

Nombre del Autor

Institución

- Adjuntar el archivo de cesión de derechos para su uso, exhibición y publicación.

## 6. Mecanismos de evaluación.

La coordinadora general del Concurso de Fotografía Científica, Dra. Blanca Prado Pano, designará los integrantes del comité evaluador. Las fotografías ganadoras se decidirán por consenso con base en la rúbrica diseñada y aplicada por los integrantes del comité

evaluador. Las fotografías ganadoras se definirán en una reunión en la que participarán tres integrantes de la SMCS, tres integrantes del Comité Organizador y la coordinadora general del Concurso de Fotografía Científica. **Las fotografías ganadoras se darán a conocer durante el 47CNCS y los resultados serán inapelables.**

## **7. Fecha límite**

Los archivos serán recibidos en la dirección electrónica proporcionada hasta las 18:00 horas del día 6 de octubre de 2023. Este plazo es improrrogable.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del 47CNCS.

Contacto: [pueis.cncs@cic.unam.mx](mailto:pueis.cncs@cic.unam.mx)

**El Comité Organizador**